

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA**  
**DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**IMPORTADORA PLUSFERRETERIA C.A.**

En la ciudad de Manta, a los veinte y seis días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el local Social de la Compañía, ubicado en la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Mar Azul, Jesús de Nazaret A-5, Vía Circunvalación - San Mateo, siendo las 16h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IMPORTADORA PLUSFERRETERIA C.A. con la presencia de los siguientes Accionistas, convocados legal y debidamente de conformidad con los Estatutos.

**I. COMPARCIENTES:**

Los Accionistas que comparecen a la presente Junta, son los detallados a continuación:

IDENTIFICACION	ACCIONISTAS	ACCIONES	PORCENTAJE
1500424039	WILIAN HERIBERTO MOLINA TORRES	560,00	70.00%
1756501290	CESAR ENRIQUE MICHELI GONZALEZ	240,00	30.00%
	<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>100.00%</b>

Al encontrarse la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

**II. AUTORIDADES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:**

Actúa como presidente el señor Wilian Heriberto Molina Torres y como secretario el Ing. César Enrique Michieli González.

**III. ORDEN DEL DIA:**

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y Aprobación de los estados financieros del año 2017, y;
3. Destino de las utilidades.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quorum de la totalidad del Capital suscrito, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone someter el orden del día para su aprobación, como no hubo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

#### **IV. DISCUSIÓN Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Ing. César Michieli toma la palabra y da lectura a su informe, relata sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2017.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017.

El Señor Presidente somete a consideración de los Socios, el Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron entregados con oportunidad a cada uno de los Accionistas para su conocimiento y estudio. La Junta conocedora de los datos del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias resuelven aprobarlo por unanimidad.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Destino de las utilidades.

La Junta General de Accionistas por unanimidad deciden dejar las utilidades del ejercicio 2017, dentro del Patrimonio de la Compañía, en la cuenta utilidades no distribuidas, luego de realizada la reserva legal.

Concluidos todos los puntos del orden del día, el Señor Presidente, concede un receso de 30 minutos para elaborar la respectiva Acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas asistentes y pasa a formar parte del libro de expedientes, conjuntamente con el informe de Gerencia, Balance general y el Estado de pérdidas y ganancias; siendo aproximadamente las 18h00, se da por terminada la Junta y para constancia de lo tratado suscriben todos los Socios presentes, cuyas firmas vienen a continuación:

  
**Sr. Wilian Heriberto Molina Torres**  
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
**Ing. César Enrique Michieli González**  
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA